

ACTA DE CABILDO
055 SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE
ORDINARIA

En el Municipio de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día **29 de Diciembre del año dos mil veinticinco**, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **055 SESIÓN DEL H. CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, en la sala de juntas ubicada en la Casa No.1 de la colonia 18 de Marzo, en Ébano San Luis Potosí, declarado Recinto Oficial por el Cabildo del H. Ayuntamiento 2024-2027.

La 055 sesión con carácter ordinaria que nos ocupa y da origen a este instrumento, se encuentran presentes: el C. Lic. **José Guadalupe Ordaz Cruz Presidente Municipal Constitucional**; la Regidora de Mayoria Relativa C. Profa. **Nora Hilda Soriano Mercado**; los CC. Regidores de Representación Proporcional: C. **Ulianova Ordaz Cruz**; Lic. **Jaime Martínez Gómez**; Lic. **Arely Vanessa Ramírez Díaz**; C.P. **Marco Antonio Bernal Sanmartín**; C. **Guadalupe del Carmen Castillo Díaz** y el Síndico único municipal: C. Lic. **Luis Gabriel Monroy Calderón**, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Ébano San Luis Potosí para el trienio 2024-2027.

Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.
- IV. Aprobación o modificación del orden del día
- V. Puntos a tratar:

- a) Análisis y en su caso aprobación o no aprobación de minuta de Proyecto de Decreto que reforma los artículos, 9º la fracción XVI el inciso g); y el 15 primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de desarrollo sustentable y sostenible.
- b) Análisis en su caso aprobación o no aprobación de minuta del Proyecto de Decreto que reforma, el párrafo decimo primero del artículo 10, y la fracción V del artículo 57, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia del bienestar, el cuidado y la protección de los animales.
- c) Análisis en su caso aprobación o no aprobación de minuta del Proyecto de Decreto que modifica diversas disposiciones, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia electoral.
- d) Análisis en su caso aprobación o no aprobación del Reglamento Interno del Departamento de Secretaría General del H. Ayuntamiento de Ébano, S.L.P.
- e) Autorización del H. Cabildo para celebrar con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de S.L.P., convenio de coordinación y colaboración administrativa relativo a la reserva económica de una parte de las participaciones Federales del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal, de la cifra que corresponda de las participaciones mensuales ministradas por la Federación (sin incluir ajustes y/o